

La Escuela de Periodismo de la Universidad Adolfo Ibáñez convoca a la novena versión de los Premios de Periodismo en Televisión, como una manera de reconocer aquellos trabajos que destaquen por su aporte al país y su calidad periodística durante el último año.

Las normas de estos Premios son:

1) La Escuela de Periodismo de la Universidad Adolfo Ibáñez convoca a los siguientes Premios de Periodismo en Televisión en su versión 2018:

- a) Premio a la Mejor Entrevista
- b) Premio al Mejor Reportaje de Corta Duración
- c) Premio al Mejor Reportaje de Larga Duración
- d) Premio al Periodista de Televisión del Año
- e) Premio al Periodismo Deportivo en Televisión
- f) Premio Periodismo de TV para universidades

2) Los premios se confieren según los siguientes méritos:

- a. Premio a la Mejor Entrevista: El trabajo que destaque por su calidad en formato de pregunta –respuesta. Se valorará la novedad y las repercusiones e impacto que su difusión haya generado.
- b. Premio al Mejor Reportaje de Corta Duración: El trabajo referido a uno o más sucesos noticiosos que se distinga por haber entregado una información con diferentes perspectivas y enfoques, dentro del más alto estándar de calidad periodística, y que tenga una duración máxima de 15 minutos.
- c. Premio al Mejor Reportaje de Larga Duración: El trabajo que cubra en forma exhaustiva, detallada y profunda un suceso noticioso de relevancia pública, con el más alto estándar de calidad periodística, en cualquier duración superior a 15 minutos.
- d. Premio al Periodista de Televisión del Año: El profesional que, en cualquier área y función dentro de los servicios informativos, se haya destacado por su aporte a mejorar la calidad de la información, teniendo en cuenta su relevancia social.
- e. Premio al Periodismo Deportivo en Televisión: La nota, reportaje o entrevista que entregue información destacada y reveladora en este campo.
- f. Premio Periodismo de TV para universidades: destacará al mejor trabajo audiovisual producido por estudiantes de la carrera de periodismo de las diversas universidades del país.

Además, si alguno de los trabajos postulados a cualquiera de las 5 categorías profesionales lo amerita, se le entregará el Premio Especial Transmedia, que reconoce a un trabajo audiovisual - emitido por televisión - que también forme parte de un conjunto mayor de contenidos diseñados para una distribución en entorno digital.

- 3) Los anteriores premios serán discernidos por un jurado de alta calificación profesional designado por la Escuela de Periodismo y miembros de la UAI.
- 4) Pueden postular –a título personal o colectivo, por los canales de televisión u otras organizaciones o por los propios miembros del jurado- a los Premios de Periodismo en Televisión 2018 todos aquellos trabajos emitidos por señales de televisión abiertas o de pago chilenas entre el 1º de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018.
- 5) En el caso del premio al Periodista de Televisión del Año, la postulación debe incorporar un breve currículum del postulante y una reseña de sus reportajes, participación en transmisiones o programas entre el 1º de septiembre de 2017 y 31 de agosto de 2018.
- 6) Si los trabajos presentados a cada una de las categorías de los premios exceden de cinco por categoría, un jurado de preselección, integrado por profesores del Área Audiovisual de la Escuela, propondrá al jurado titular los trabajos que merezcan ser considerados. El jurado titular mantendrá, sin embargo, la prerrogativa de requerir trabajos que no hayan sido preseleccionados.
- 8) Se puede postular uno o más trabajos de una misma persona o equipos de personas en todas las categorías.
- 9) Cada trabajo debe estar subido en un espacio de almacenamiento y visionado online (Youtube, Google Drive, Vimeo, Dropbox, otros...) y deberá ser presentado vía correo electrónico a premiosentelevision@uai.cl en un documento Word que debe contener la siguiente información: nombre del trabajo, fecha de emisión, los nombres de los integrantes de cada uno de los equipos de trabajo y el link correspondiente a la URL en la que está almacenado.
- 10) Los trabajos postulantes –y los antecedentes del postulante al premio al Periodista de Televisión del Año- deben llegar al correo: premiosentelevision@uai.cl el día viernes 19 de octubre a las 18:00 hrs.
- 11) La participación en estos premios supone la aceptación completa de estas bases, por lo que los participantes renuncian de forma expresa a cualquier forma de impugnación de las decisiones de los jurados y/o los organizadores.

Este año el jurado está compuesto por:

- Iván Valenzuela PERIODISTA, GANADOR PREMIO PERIODISTA DE TELEVISIÓN 2017
- Daniel Matamala PERIODISTA, GANADOR PREMIO GOLPE PERIODÍSTICO 2017
- Bárbara Fuentes DECANA (s) PERIODISMO UAI
- Sebastián Alaniz (UAI) PROFESOR TELEVISIÓN PERIODISMO UAI
- Claudia Godoy PERIODISTA, GANADORA MEJOR REPORTAJE DE LARGA DURACIÓN 2016
- Andrea Repetto DIRECTORA MAGÍSTER EN ECONOMÍA. ESCUELA DE GOBIERNO UAI
- Gustavo Huerta, PERIODISTA DEPORTIVO